

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 28** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2010, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Explotación de la concesión de explotación derivada del permiso de investigación denominado San Juan, número 3333-010, para todos los recursos de la sección C), principalmente yeso”, en el término municipal de Morata de Tajuña, promovido por don José Luis Martínez Zamorano (expediente 10-IA-00036.5/2006).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.1 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se formula la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Explotación de la concesión de explotación derivada del permiso de investigación denominado San Juan, número 3333-010, para todos los recursos de la sección C), principalmente yeso”, en el término municipal de Morata de Tajuña, promovido por don José Luis Martínez Zamorano, con domicilio social en carretera M-311, punto kilométrico 5,500, 28530 Morata de Tajuña. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, sitas en ronda de Atocha, número 17, planta baja, 28012 Madrid.

Madrid, a 21 de diciembre de 2010.—El Director General de Evaluación Ambiental, José Trigueros Rodrigo.

(02/1.708/11)